

RESOLUCIÓN Nº: 2606/21.-

Ramallo, 17 de junio de 2021

VISTO:

La **Revista Digital "El Paraíso"**, creada por el señor **Carlos Félix Maga**, en la que muestra la historia; la idiosincrasia y aspectos poco conocidos de la localidad de "El Paraíso"; y

CONSIDERANDO:

Que el valioso aporte de este vecino, al compartir sus conocimientos de la rica historia de El Paraíso, socializa el acervo cultural de este pueblo ramallense;

Que el conocimiento profundo de la historia del terruño posibilita el desarrollo del amor a la tierra de origen;

Que desde hoy será posible el acceso a la información para docentes, alumnos, turistas y para todas las personas que deseen saber más sobre esta localidad;

Que no siendo el señor Maga nativo de El Paraíso, su trabajo y dedicación cobran mayor relevancia y merecen el reconocimiento y agradecimiento público;

Que este Honorable Cuerpo, como representante de la voluntad de la ciudadanía ramallense, toma como propia esa gratitud y se complace en expresarla a través del instrumento que la Ley Orgánica de las Municipalidades le reserva para ocasiones como ésta;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE

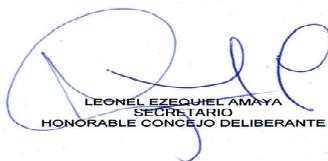
ARTÍCULO 1º) Expresar su sincero agradecimiento al **Señor Carlos Félix Maga**, por la ----- creación de la **Revista Digital "El Paraíso"**, en la que se publican aspectos de la historia del pueblo y de la idiosincrasia de su gente.-----

ARTÍCULO 2º) Declarar de Interés Cultural la Revista Digital "El Paraíso".-----

ARTÍCULO 3º) Remitir copia de la presente al **Señor Carlos Félix Maga**, a la Dirección ----- de Cultura Municipal, al Delegado Municipal de "El Paraíso" y a los medios de comunicación local.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a su efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2021.-----


LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE